El Catastro Multipropósito, retos y desafíos en su implementación en el país

Bogotá, septiembre 14 de 2022.

El director de Catastro Distrital, Henry Rodríguez Sosa, explicó los avances del Catastro Multipropósito en el país en zonas donde no se conoce la información real de los predios desde hace más de diez años, lo cual trae como consecuencia la insatisfacción de la ciudadanía en temas del incremento de impuesto predial al no tener una gradualidad en los incrementos año tras año.

"Es comprensible que, si se tiene un atraso en la valoración de un inmueble de más de cinco, seis o siete años y se lo actualicen, luego reciba una carga impositiva sobre ella, es muy probable que los ciudadanos se muestren insatisfechos", afirmó Rodríguez.

La actualización de la información catastral va más allá del recaudo fiscal porque trae múltiples beneficios como tener una política pública más exacta para definir programas y planes más acordes con las necesidades de la ciudadanía.

"El mayor beneficio que tienen las zonas más atrasadas es definir la seguridad jurídica de la propiedad, son zonas que nos están bien registradas en cuanto a sus títulos de propiedad y relación con los terrenos, con los vecinos y eso es lo primero que hace un catastro actualizado", concluyó el Director.

Asimismo, advirtió que es urgente tener un diálogo cercano y permanente con el nuevo Gobierno Nacional para poder ajustar la reglamentación que hoy es un obstáculo para la actividad catastral.

Respecto a la actividad del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC aseguró Rodríguez Sosa qué "El IGAG con su definición como autoridad reguladora, sus condiciones para ser ejecutor, son temas de la mayor complejidad, la nominación de gestores, las características de un gestor y lo que debe cumplir".

¿Qué es el Catastro Multipropósito?

El Catastro Multipropósito es una base de datos georreferenciada, que permite conocer la realidad física, jurídica y económica de los inmuebles, la articula y pone al servicio para

que las administraciones públicas puedan tomar decisiones soportadas en información veraz y actualizada.

Entre los variados beneficios del Catastro Multipropósito se resalta el fortalecimiento de las finanzas públicas de los territorios, en un contexto de equidad y progresividad de la política tributaria territorial, al incrementar el recaudo fiscal de los municipios.

Del mismo modo, esta información es utilizada para la planeación y planificación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), mediante el cruce de variables de datos recolectados de los predios, por ejemplo, en temas de acceso a servicios públicos, información del Censo Nacional de Población y Vivienda, datos de pobreza espacializada, cuerpos hídricos, construcción de vías, dotaciones en temas de infraestructura, servicios básicos de salud y educación, entre otros.

Desafíos de la gestión catastral

No obstante, durante el desarrollo de las labores como gestores u operadores catastrales se han identificado una serie de obstáculos que requieren del apoyo nacional como:

1. Ajuste y readecuación de la arquitectura institucional existente en el criterio del proceso de descentralización y fortalecimiento de las Entidades Territoriales.

2. Reglamentar adecuadamente el proceso de transición hacía un Catastro Multipropósito integral, dinámico y sostenible.

3. Fortalecer el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC para que cumpla eficaz y efectivamente su rol en el nuevo contexto.

4. Recuperar la confianza, la interlocución transparente y propositiva con la ciudadanía y las comunidades.

5. Es importante recoger la experiencia ganada durante el proceso: el intercambio de experiencias y el análisis crítico de lo actuado son fundamentales para avanzar. La UAECD reitera su total disposición e insiste en que la coordinación y armónica relación con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi es clave para el éxito del Catastro Multipropósito.